



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Ontur
11/08/2026



Ayuntamiento de
ONTUR

NIF: P0205600J



Ayuntamiento de Ontur
Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez, 13
Ontur C.P. 02652 -Albacete-
C.I.F. P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electrónico: ontur@dipualba.



Administración

BANDO

D. JESÚS LÓPEZ HIGUERA,
ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ONTUR (Albacete),

HACE SABER:

Que con motivo de las Fiestas de verano en Honor a la Virgen de Agosto, **el sábado 15 de agosto a las 00:01 horas**, va a tener lugar una suelta de reses sin concurso en nuestra Localidad, en concreto, en la Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez, y según dicta la Ordenanza Municipal:

.- LAS RESES MERECEN RESPETO Y CONSIDERACIÓN, COMO CORRESPONDE A UN ANIMAL ESFORZADO Y NOBLE, POR ELLO QUEDA PROHIBIDO HOSTIGAR, CASTIGAR, PINCHAR, GOLPEAR O MOLESTAR EN CUALQUIER FORMA QUE RESULTE HUMILLANTE O DOLOROSO. NO PODRÁN SER ASIDAS DE RABO, CUERNOS O CUALQUIER OTRA PARTE DE SU CUERPO, ES DECIR, ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO CUALQUIER ACTO DE MALTRATO. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA NORMA DARÁ LUGAR A SANCIÓN.

.- SI DURANTE LA SUELTA, Y CON MOTIVO DE ÉSTA, RESULTASE HERIDA ALGUNA PERSONA AJENA AL PERSONAL PROFESIONAL QUE INTERVIENE EN LA MISMA, SE LE PRACTICARÁ LA PRIMERA CURA DE URGENCIAS EN EL CENTRO SANITARIO MUNICIPAL O AMBULANCIAS DISPUESTAS AL EFECTO, SIENDO LAS POSTERIORES POR CUENTA DE LA PERSONA HERIDA, QUEDANDO EL AYUNTAMIENTO EXENTO DE TODA RESPONSABILIDAD.

.- QUEDA PROHIBIDA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE 16 AÑOS EN LA SUELTA, SIENDO LOS PADRES O TUTORES LOS RESPONSABLES DE LOS MISMOS.

.- LAS PERSONAS QUE DEMUESTREN SIGNOS DE EMBRIAGUEZ SERÁN RETIRADAS DEL RECORRIDO POR PERSONAL DE LA AUTORIDAD.

.- QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDA LA VENTA DE CUALQUIER PRODUCTO Ó BEBIDA EN LOCALES QUE NO POSEAN LAS LICENCIAS PERTINENTES.

.- QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO ACCEDER A LA ZONA DE SUELTA CON ENVASES DE VIDRIO U OTRO MATERIAL SUSCEPTIBLE DE PROVOCAR DAÑOS O HERIDAS, TANTO A LOS PARTICIPANTES COMO A LAS PROPIAS RESES BRAVAS.

.- DURANTE LA SUELTA Y EN LA ZONA DE ESPECTADORES, ÉSTOS PERMANECERÁN DETRÁS DE LAS VALLAS METÁLICAS EXISTENTES EN LA PLAZA ALCALDE JOAQUÍN ORTÍ MARTÍNEZ POR LA QUE DISCURRIRÁN LAS RESES BRAVAS, DEBIÉNDOSE FACILITAR EL ACCESO A LOS PARTICIPANTES POR ENTRE LOS BARROTES.

.- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE, EL AYUNTAMIENTO COMUNICA QUE EL SACRIFICIO DE LAS RESES BRAVAS CORRERÁ A CARGO DEL PERSONAL PROFESIONAL AUTORIZADO Y EN LUGAR RESTRINGIDO PARA EL PÚBLICO EN GENERAL.

Lo que dice aquí no sólo es de obligado cumplimiento legal, sino también de sentido común. Por eso se insta a vecinos y forasteros a cumplir estos consejos, que ayudarán a que la fiesta transcurra sin incidentes, en beneficio de todos y porque todos contribuimos a hacer los mejores encierros. Gracias por vuestra colaboración.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ontur a, once de agosto del año dos mil veintiséis.
EL ALCALDE-PRESIDENTE



AYUNTAMIENTO DE ONTUR

Código Seguro de Verificación: DFAA ACQC CFL9 7RCA 4TWR

BANDO FESTEJO TAURINO POPULAR 15/08/2026 - SEFYCU 6119843

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://ontur.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1